CONTRATO DE OBRAS Nº 03/2021

Entre la **MUNICIPALIDAD** de la ciudad de San Lorenzo, domiciliada en la intersección de las calles España y San Lorenzo, Departamento Central, República del Paraguay, representada para este acto por el **Sr. ALCIBIADES QUIÑONEZ AYALA** en carácter de **Intendente Municipal** y el **Sr. JORGE NUÑÉZ FERREIRA**, en carácter de **Secretario General**, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **HM CONSTRUCCIONES GENERALES de HUGOMEZA RUC 1341169-1**, domiciliada en Próceres de Mayo y Juan XXIII, de la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, representada en este acto por el **Sr. HUGO MEZA BOGADO**, con Cédula de Identidad N° 1.341.169, en su carácter de PROPIETARIO, denominada en adelante la CONTRATISTA, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente **CONTRATO PARA LA CONTRATACION DIRECTA Nº 04/2021, para la OBRA: CONSTRUCCION DE CANAL A CIELO ABIERTO SOBRE LA CALLE LOS LAURELES ID Nº 390.371,** el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO

OBRA: CONSTRUCCION DE CANAL A CIELO ABIERTO SOBRE LA CALLE LOS LAURELES.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
c) Los Aspectos Generales del Contrato;
d) Los datos cargados en el SICP;
e) La oferta del Proveedor;
f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. A) de la Ley N° 2051/03)

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° **390.371.**

REPUBLICA DEL PARAGUAY SECRETARÍA GENERAL Municipalidad de San Lorenzo

REPUBLICA DEL PARAGUAY INTENDENCIA Municipalidad de San Lorenzo

Sr. Alcibiades Quiñónez Ayala
Intendente
Municipalidad de San Lorenzo

H.M. CONSTRUCCIONES GENERALES de Hugo Meza RUC: 1.341.169-1

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37 inc. B) de la Ley N° 2051/03)

El presente contrato es el resultado del procedimiento de **Contratación N° 04/2021** convocado por la Municipalidad de San Lorenzo según Resolución N° 355 de fecha 05 de febrero de 2021. La adjudicación fue realizada por Resolución N° 772 de fecha 31 de marzo de 2021.-

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia del presente Contrato será desde su suscripción hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS (Art. 37 inc. C) de la Ley N° 2051/03)

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	72141202-001	Construccion de Canal Abierto	Unidad	1		
1.1		REPLANTEO, MARCACION Y MOVILIZACION DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y PERSONAL	Unidad Medida Global	1	685,000	685,000
1.2		CARTEEL DE OBRA	Unidad	1	1,065,000	1,065,000
1.3		EXCAVACIONES (MECANICA Y MANUAL)	Metros cúbicos	300	47,000	14,100,000
1.4		RETIRO DE EXCEDENTES DE TIERRA	Metros cúbicos	300	18,000	5,400,000
1.5		MURO DE PBC DE B= 50 CM; b=30 CM; H. PROM.=120 CM, CON MORTERO 1:3 (CEMENTO -ARENA LAVADA)	Metros cúbicos	168	400,000	67,200,000
1.6		PISO DE Hº, ESPESO DE 6 CM, INCL REGULARIZACION Y COMPACTACION DE ASIENTO DE PISO	Metros cuadrados	140	110,000	15,400,000
1.7		PUENTE DE Hº Aº ESPESOR 15 CM. PARA ACCESO VEHICULAR EN VIVIENDAS, 3.00 MT DE ANCHO	Metros cúbicos	9.5	2,480,000	23,560,000
1.8		LIMPIEZA FINAL Y RETIRO DE ESCOMBROS	Unidad Medida Global	1	590,000	590,000
					PRECIO TOTAL	**128,000,000**

<u>Precio Total de adjudicación</u>: Gs. 128.000.000 (Son Guaraníes ciento veinte y ocho millones) IVA incluido.-

REPÚBLICA DEL PARAGUAY SECRETARÍA GENERAL Municipalidad de San Lorenzo

REPÚBLICA DEL PARAGUAY INTENDENCIA Municipalidad de San Lorenzo

Sr. Alcibiades Quiñonez Ayala
Intendente
Municipalidad de San Lorenzo

H.M. CONSTRUCCIONES GENERALES de Hugo Meza RUC: 1.341.169-1

14. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS (Art. 37 inc. J) Ley N° 2051/03)

OBRA: CONSTRUCCION DE CANAL A CIELO ABIERTO SOBRE LA CALLE LOS LAURELES

15. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 inc. K) Ley N° 2051/03)

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Contractuales.

16. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA DNCP

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.

17. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 inc. L) Ley N° 2051/03)

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Contractuales.
Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de Asunción, República del Paraguay.

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, a los 22 días del mes de abril de año 2021

REPÚBLICA DEL PARAGUAY SECRETARÍA GENERAL Municipalidad de San Lorenzo

Sr. JORGE NUÑEZ FERREIRA
Secretario General
Municipalidad de San Lorenzo
"La Contratante"

REPÚBLICA DEL PARAGUAY INTENDENCIA Municipalidad de San Lorenzo

Sr. ALCIBIADES QUIÑÓNEZ AYALA
Intendente Municipal
Municipalidad de San Lorenzo
"La Contratante"

HM CONSTRUCCIONES GENERALES
HUGO MEZA BOGADO
RUC N° **1341169-1**
"La Contratista"

H.M. CONSTRUCCIONES GENERALES de Hugo Meza RUC: 1.341.169-1